

ACTA 1193

El martes 16 de abril de 2024, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 09.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Martin Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sesión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente Desarrollo Capital Humano).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informe sobre propuesta recibida de parte del grupo multimedia “Magnolio”, para participar en una serie de charlas relacionadas al agro. Los integrantes de Junta Directiva consideran que se trata de una buena propuesta y aprueban la participación institucional en el evento Magnolio Agro: "El Agro se construye hoy" - Agricultura: Arroz y Secano que se realizará el 23/05 proponiendo la exposición del Ing. Agr. Walter Baethgen (4 votos en 4 por la aprobación).
- Informa que se recibió solicitud de apoyo por parte de la Sociedad de Criadores de Corriedale del Uruguay para participación en el XVII Congreso Internacional de la raza a realizarse en Perú en junio del corriente. Se analiza la solicitud y se acuerda canalizar la misma a través de la Dirección del Sistema Ganadero Extensivo.
- Informa que desde INIA Chile van a brindarnos información, a través de la Dirección del Sistema Ganadero Extensivo, sobre una nueva raza ovina (Hidango), biotipo ovino de alta habilidad materna y prolificidad superior, ofreciendo a INIA Uruguay un núcleo de 30 hembras y 3 carneros.
- El Ing. Bonica expresa su inquietud con relación a la publicación del organigrama institucional, solicitando su definición para poder cumplir con los requisitos de transparencia y con los organismos que nos lo solicitan. Ante esta inquietud, se analiza la situación actual del instituto y se acuerda suprimir la Gerencia de Investigación de la estructura actual, para lo cual se encomienda a la Dirección Nacional la actualización del reglamento general de INIA (arts. 14, 15 y 16) (4 votos en 4 por la aprobación). Ante esta resolución, el Ing. Henry considera oportuno realizar algunas puntualizaciones: i) el objetivo de una gerencia de investigación en INIA debería ser la articulación científica para llevar adelante los lineamientos políticos del Plan Estratégico Institucional y de la Junta Directiva; ii) contar con una gerencia de investigación en INIA sería muy importante para cumplir ciertos objetivos y estimular acciones dentro del instituto que si las delegamos en otras áreas no se cumplen,



por no estar comprendidas en sus cometidos y capacidades; iii) en el pasado, dentro de los productos más importantes de la gerencia de investigación, se consideró el trabajo en la reestructura organizacional, sobre todo incluyendo el concepto de sistemas y áreas transversales, trabajo finalizado en la actual gestión de la Junta Directiva; iv) otro eje importante fue la modelación de criterios para una evaluación de desempeño más justa, objetiva y estimulante del trabajo científico, también culminada en la actual gestión de Junta Directiva; v) delegar estos cometidos en la Dirección Nacional es quitar tiempo a quien tiene otros roles muy exigentes, y tampoco a la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME) pues no es su rol y tendría que contar con las capacidades necesarias; vi) en base a estos argumentos, a pesar del voto positivo en este momento, en el INIA del futuro deberíamos volver a contar con una Gerencia de Investigación, más potente que la que tuvimos en el pasado.

- Informa que se recibió invitación para participación de INIA en una reunión del consejo de CGIAR Science Week.

INFORME DE LA DIRECCION NACIONAL Y GERENCIAS

Gerencia de Operaciones

El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Marcelo Salvagno, informa que en respuesta a la necesidad de optimizar y modernizar la infraestructura de red en INIA, durante el 2023 se llevó adelante un proyecto de mejora de los enlaces a internet en las cinco Estaciones Experimentales y en Dirección Nacional. Este proyecto ha sido diseñado con el objetivo principal de aumentar la velocidad de conexión a internet, así como de reducir significativamente los costos asociados con el servicio. Además de los beneficios en velocidad y ahorro de costos, también se implementó una nueva tecnología para la priorización de tráfico de datos, la cual ha generado grandes beneficios económicos y operativos para la organización. Esta tecnología permite optimizar el flujo de datos en nuestra red, priorizando el tráfico crítico y gestionando de manera eficiente los recursos disponibles. Como resultado, hemos observado una reducción significativa en los costos de ancho de banda y una mejora en el rendimiento general de nuestra red. Queda por delante trabajar en un rediseño de la red interna, especialmente para La Estanzuela, Las Brujas y Tacuarembó, proyectos previstos en el plan de inversiones y a comenzar a realizarse en 2024. Se entiende que estas mejoras contribuirán de manera significativa a la mejora y la competitividad de nuestra organización.

TEMAS CENTRALES

Presentación de los avances del Sistema Ganadero Extensivo.

La Directora (i) del Sistema Ganadero Extensivo, Dra. Georgget Banchemo, realiza una presentación a la Junta Directiva, destacando el área y dimensiones del sistema, con la



importancia económica, social y ambiental que conlleva, así como las áreas transversales que involucra y con las cuales se interacciona, las estaciones experimentales que tienen competencia en este sentido y los técnicos que integran el equipo de investigadores.

Tomando como eje central el Campo Natural, base para la cría vacuna y ovina, se detallan los puntos priorizados y que se volvieron a tomar en cuenta en este Plan Estratégico actual: i) optimizar y estabilizar la producción y cosecha de forraje; ii) contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático; iii) desarrollo de herramientas e indicadores que permitan valorar la sostenibilidad; iv) economía y gestión de los sistemas de producción; v) salud y bienestar animal. Se explica por parte de la Dra. Banchemo que la baja formulación de proyectos de cría (manejo/reproducción) se debió a que Facultad de Agronomía e INIA han generado tecnologías novedosas y aplicadas (ejemplo de ellos en cría bovina) y a la ejecución del proyecto “Ganadería y Clima” (60 predios, co-innovación) y, por tanto, se priorizó la ejecución de recursos en apoyo a la transferencia.

Con respecto a la optimización y estabilización de la producción y cosecha de forraje se tomaron en cuenta los siguientes problemas/oportunidades:

- Conservación de Campo Natural:
 - Manejo para adaptación al cambio climático.
 - Sistemas de pastoreo (manejo por ambientes, conservación de especies valiosas).
 - Manejo de la carga.

- Producción de Campo Natural:
 - Pastoreo rotativo y sistemas para lograr mayor producción forrajera.
 - Mejoramientos de Campo Natural.
 - Germoplasma nativo adaptado.
 - Fertilización.

Para el aspecto de conservación, se destaca: i) el mantenimiento del campo natural como base productiva; ii) el manejo del Campo Natural por ambiente (canutillo); iii) diferimiento de Campo Natural; iv) sistema de pastoreo; v) mejora de las limitaciones del Campo Natural y aprovechamiento de las sinergias a nivel del sistema; vi) fertilización del Campo Natural, siembra en cobertura. En cuanto a producción, se destaca el mejoramiento de campo (*Lotus angustissimus*-INIA Basalto, *Lotus uliginosus*-INIA E-Tanin, *Lotus uliginosus*-INIA Gemma) y germoplasma nativo adaptado (*Paspalum notatum*-INIA Sepé, *Bromus auleticus*-INIA Los Paraísos). Asimismo, se informa sobre otras especies que están comenzando los trabajos de mejoramiento. Dentro de este esquema de mejoramiento, se resaltan las validaciones y difusión en predios comerciales que se logró a través de la “Red de evaluación participativa de forrajeras INIA” (2017-2022) con la participación de 49 productores.

Para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático:



- Reducción de gases de efecto invernadero
 - genética animal - proyectos de eficiencia y resiliencia en bovinos y ovinos, de DEP en eficiencia reproductiva y energía de mantenimiento)
 - manejo nutricional de los animales, en etapas de cría y re cría: en sistemas pastoriles sobre campo natural o campo natural mejorado con leguminosas con taninos
 - manejo del suelo: secuestro de carbono en suelos de campo natural vs. campo natural mejorado.

Desarrollo de herramientas e indicadores que permitan valorar la sostenibilidad:

- Certificación ambiental y servicios ecosistémicos
 - Índice de Integridad Ecosistémica
 - Ampliación del alcance del Índice de Integridad Ecosistémica como indicador ambiental a través de la capacitación específica e incorporación de tecnologías de la información.

Economía y gestión de los sistemas de producción:

- Sistemas de producción eco-eficientes (problemas/oportunidades)
 - Evaluación ambiental de los sistemas de producción.
 - Emisiones netas de gases de efecto invernadero
 - Degradación del Campo Natural.
 - Certificación ambiental y servicios ecosistémicos.

Salud y bienestar animal (problemas/oportunidades)

- Endoparásitos.
- Ectoparásitos.
- Monitoreo de enfermedades infecciosas.
- Fallas en preñez por patógenos.
- Bienestar animal.
- Calidad de la carne.

Economía y gestión de los sistemas de producción. AgroTICs y tecnologías convergentes (problemas/oportunidades)

- Herramienta para optimizar uso del forraje y productividad
- TICs para manejo del ganado, pastoreo y disminución de impacto.

Con respecto al presupuesto con el que cuenta el sistema, se detalla el porcentaje destinado a cada gran tema de investigación: i) intensificación sostenible de los sistemas de producción; ii) sistemas de producción eco-eficientes; iii) evaluación ambiental de los sistemas de



producción; iv) economía y gestión de los sistemas de producción; v) una salud; vi) agroTIC y tecnologías convergentes. Asimismo, se enumeran los proyectos en ejecución, el equipo técnico que comprende el sistema.

Culminando la presentación se hace hincapié en el aumento sostenible de la productividad, tratando de caracterizar y continuar midiendo parámetros ambientales para diferenciarnos (y promocionarlo), con evaluación económica. La Junta Directiva agradece la exposición realizada y se lleva adelante un espacio de intercambio entre todos los presentes.

Nivelación sobre las actividades del GRAS.

La Lic. Guadalupe Tiscornia, junto al Ing. Agr. Miguel Sierra, realiza una presentación cuyo objetivo es actualizar la información en cuanto a las actividades y logros que se han alcanzado en la Unidad de Sistemas de Información y Transformación Digital.

Se presentan los sistemas de información para la gestión de riesgos, principalmente asociados al clima, que se encuentran siendo agrupados en la nueva app “INIA Móvil”, la que nucleará todo el sistema de apps de alertas y que se encuentra en etapa de desarrollo de protocolo.

Se realiza un repaso de los procesos de transformación digital, destacándose la iniciativa “Converge”, plataforma que potencia el desarrollo y la adopción de soluciones digitales que aumentan la resiliencia al cambio climático. Se trata de un espacio donde convergen innovadores productores y especialistas para validar, difundir e impulsar soluciones agtech que abordan los desafíos que presenta el cambio climático en la región. La solución la verifica un experto de INIA; también los productores validarán las soluciones, y éstas verificadas recibirán el sello “Converge”, y serán difundidas en redes, web y eventos de INIA. Se podrán establecer en centros de demostración y así alcanzar a productores, inversores y especialistas. Asimismo, recibirán apoyo de los expertos de INIA y financiamiento para realizar mejoras (INIA, BID/LAB, ANII). Se informa que actualmente, se encuentran trabajando en dos soluciones: automatismo en riego y control selectivo de herbicidas.

La Junta Directiva agradece por la presentación realizada.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Propuesta cargo técnico para la Gerencia de Innovación y Comunicación.- En el marco de la reestructura de la gerencia, se discute la pertinencia y oportunidad de incorporar un técnico, que reporte a la gerencia, cuyo objetivo principal sea establecer y fortalecer relaciones entre INIA y diversos actores en el ámbito tecnológico y sectorial, público y privado, incluyendo: organismos públicos, organizaciones de productores y técnicos asesores. Su misión será impulsar la colaboración, la comunicación efectiva y la sinergia entre nuestra organización y diversas entidades y organismos del sector. La Junta Directiva aprueba la



propuesta y habilita la realización del llamado correspondiente, en modalidad abierta (4 votos en 4 por la aprobación).

Llamado al cargo de Director Nacional y forma de contrato.- La Lic. Mónica Cantileno presenta la propuesta de nueva modalidad de contratación del cargo de Director/a Nacional. Teniendo en cuenta la necesidad de dotar de continuidad y estabilidad a las políticas y lineamientos establecidos por la Junta Directiva en la planificación estratégica institucional, se requiere contar con una mayor profesionalización de los cargos de alta dirección del instituto. El régimen de contratación del cargo Director Nacional tiene una duración de 2 años renovables por tres años, en función de evaluación de desempeño, sin perjuicio del período de prueba inicial de un año y de la posibilidad de ser rescindido en este plazo, a cuyo término debe llamarse a concurso para ocupar los mismos. Lo anteriormente expuesto dificulta y desestimula la profesionalización de la función y la estabilidad en el tiempo de contar con una ejecución homogénea de las políticas institucionales. El Estatuto del Personal no prevé una regulación especial para este cargo. Se propone que el cargo de Director/a Nacional, tenga el régimen de contratación y designación previsto para los profesionales universitarios en el Estatuto del Personal, aprobado por Resolución 28/90 del 14/11/1990, especialmente en su capítulo II: Contrato de Trabajo. Características Generales; Artículos: 2 al 9. Superado el período de prueba de modo satisfactorio, se realizarán evaluaciones bianuales de desempeño con seguimiento anual de los planes de trabajo establecidos, a cuya instancia quedará sujeta la continuidad en el cargo; sin perjuicio de ello, la designación en el cargo también podrá finalizar por razones organizativas, funcionales o por cualquier otro motivo de similar entidad, debiéndose en tal caso seguirse el procedimiento previsto en el art. 53 del Estatuto del Personal. En el caso en que el cargo sea ocupado por un colaborador permanente de INIA, una vez transcurrido un período de tres años a partir de su contratación en uno de estos cargos, podrá renunciar al mismo, volviendo a ocupar el cargo y posición en la matriz salarial que corresponda en función de su remuneración de origen y los posibles corrimientos que haya podido obtener como resultado de la aplicación de las herramientas de gestión de la remuneración, al momento de asumir el cargo de alta dirección. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta, aprobándola (4 votos en 4 por la aprobación).

Los Ings. Agrs. Martín Gortari y Alejandro Henry se retiran de sala.

Propuesta de proyecto en cáñamo con destino a fibra (a ser financiado a través del FPTA).- Se analiza propuesta recibida, que sería ejecutada por la Cámara Uruguaya de Semillas (CUS), respecto al análisis agronómico y de aptitudes industriales para cultivares de cáñamo con destino a fibra orientado a generar información en Uruguay y Alemania. El objetivo del proyecto sería generar información sobre distintos materiales genéticos y sus potenciales productivos, de manejo y de comportamiento, tanto en Uruguay como en Alemania. Este podría ser de utilidad para sortear la limitante que representa la falta de información técnica, operativa y comercial de esta especie, particularmente de cultivares de esta especie para fines de fibra industrial en las condiciones locales. Con este proyecto se buscaría generar



información, en el marco de una articulación público-privada, nacional e internacional, lo cual se cree puede multiplicar la masa crítica y capacidad analítica en lo que respecta a los resultados logrados por la ejecución de la estrategia planteada. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, considerando oportuno e interesante contar con alternativas tecnológicas modernas, solicitando se replantee la propuesta con la incorporación del Instituto Julius Kühn como contraparte alemana.

Propuesta convenio INIA-IRCCA.- La Junta Directiva toma conocimiento de una primera reunión entre representantes de INIA con el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA), con el fin de avanzar en un acuerdo cuyo objetivo sea el desarrollo y registro de nuevas variedades de Cannabis sativa L. De acuerdo a lo informado por los participantes de la reunión, la Junta Directiva habilita a mantener una segunda reunión, tomando en cuenta los lineamientos brindados, especialmente por los delegados de las gremiales, para luego poner a consideración la posible propuesta de convenio.

Política de prevención, diagnóstico e intervención ante cualquier situación de violencia o discriminación en el lugar de trabajo.- La Lic. Cantileno informa que se ha actualizado la versión del documento “Política de prevención, diagnóstico e intervención ante cualquier situación de violencia o discriminación en el lugar de trabajo” según los lineamientos brindados por la Junta Directiva, poniéndose a consideración la nueva versión del protocolo. La Junta Directiva toma conocimiento del documento, derogando la versión contemplada en la resolución 5132/21, aprobando la versión actualizada a julio de 2023 (4 votos en 4 por la aprobación).

Convenio de atención psicológica.- La Lic. Cantileno presenta un informe detallado sobre la ejecución del convenio INIA-FEFUINIA de atención psicológica a funcionarios en su etapa piloto (setiembre 2023-marzo 2024). Se brindan datos de relevancia como la cantidad de sesiones concretadas, las nuevas solicitudes, el sistema de coordinación de consultas y el fondo utilizado, destacando las fortalezas identificadas por parte de los usuarios. La Junta Directiva toma conocimiento del informe y brinda lineamientos para suscribir un nuevo convenio.

Siendo las 17.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

